

# ESCUELA SUPERIOR DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

Guía docente de la asignatura

## METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES HISTÓRICO-ARTÍSTICOS DEL PATRIMONIO CULTURAL

**Curso 2020 - 2021**

**Título Superior de  
Conservación y Restauración de Bienes Culturales,  
Nivel de Grado**

Cursos Comunes

Especialidad:

Bienes Arqueológicos

Documento Gráfico

Escultura

Pintura

Título Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales

**Asignatura:** METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES  
HISTÓRICO-ARTÍSTICOS DEL PATRIMONIO CULTURAL

### 1. Identificación de la asignatura

|                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| <b>Tipo</b>                           | <input type="checkbox"/> Formación básica<br><input type="checkbox"/> Obligatoria de especialidad<br><input checked="" type="checkbox"/> Optativa  |
| <b>Carácter</b>                       | <input checked="" type="checkbox"/> Teórica<br><input type="checkbox"/> Teórico - práctica<br><input type="checkbox"/> Taller  |
| <b>Materia</b>                        | Historia de los Bienes Culturales  |
| <b>Especialidad</b>                   | <input checked="" type="checkbox"/> Cursos Comunes<br><input checked="" type="checkbox"/> Bienes Arqueológicos<br><input checked="" type="checkbox"/> Documento Gráfico<br><input checked="" type="checkbox"/> Escultura<br><input checked="" type="checkbox"/> Pintura  |
| <b>Periodo de impartición</b>         | Curso: <input type="checkbox"/> 1º <input checked="" type="checkbox"/> 2º <input checked="" type="checkbox"/> 3º <input checked="" type="checkbox"/> 4º<br>Semestre: <input type="checkbox"/> 1º <input type="checkbox"/> 2º <input type="checkbox"/> 3º <input type="checkbox"/> 4º <input type="checkbox"/> 5º <input type="checkbox"/> 6º <input type="checkbox"/> 7º <input type="checkbox"/> 8º <input type="checkbox"/> Semestral<br><input checked="" type="checkbox"/> Anual |
| <b>Nº créditos</b>                    | 2 ECTS   |
| <b>Departamento</b>                   | <input type="checkbox"/> Ciencias y Técnicas Aplicadas <input type="checkbox"/> Procedimientos Plásticos<br><input checked="" type="checkbox"/> Humanidades <input type="checkbox"/> Técnicas y Prácticas de Conservación-Restauración   |
| <b>Prelación / Requisitos previos</b> | <input type="checkbox"/> Para que esta asignatura pueda ser evaluada es necesario haber superado:<br>No hay prelación con otras asignaturas<br><br>Otros requisitos previos:<br>No hay requisitos previos  |
| <b>Idioma en que se imparte</b>       | Castellano   |
| <b>Descriptor</b>                     | Profundización en la Historia del Arte y de los Bienes Culturales: análisis del objeto cultural, su función y su significado patrimonial para la elaboración de informes histórico-artísticos del patrimonio cultural. Iniciación en el uso de la metodología de trabajo e investigación en el área del conocimiento de los bienes culturales a través de un trabajo autónomo tutorizado.  |

METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES HISTÓRICO-ARTÍSTICOS DEL PATRIMONIO CULTURAL



## 4. Competencias establecidas como resultados de aprendizaje

### 4.1. Competencias generales del título que el estudiante adquiere con la asignatura (R.D.635/2010 y Decreto 33/2011)

Superar con éxito esta asignatura contribuirá a que los estudiantes puedan:

CG1. Contextualizar el bien cultural, entendiendo su significado como testimonio documental para su respeto y transmisión.

CG2. Conocer e identificar la composición material del bien cultural y los procedimientos y las técnicas utilizados en su elaboración.

CG18. Documentar cualquier dato derivado del estudio y proceso de los tratamientos de conservación y restauración que contribuya a facilitar la comprensión y conocimiento del bien cultural.

CG19. Conocer y aplicar los recursos de investigación: metodología científica, fuentes documentales e historiográficas, análisis, interpretación y síntesis de resultados.

CG20. Tener capacidad para obtener, presentar y difundir información sobre los bienes culturales y la metodología de los procesos de conservación-restauración.

## 4.2. Resultados de aprendizaje de la materia

Superar con éxito esta asignatura contribuirá a que los estudiantes sean capaces de:

9FB1 Reconocer y valorar el bien cultural en el espacio y en el tiempo entendiendo su significado documental, histórico y estético, como testimonio para su respeto y transmisión.

9FB2 Documentar los bienes culturales de forma básica.

9FB3 Determinar los criterios de conservación-restauración más adecuados desde el conocimiento histórico del bien cultural, su valor y función.

9FB4 Establecer mecanismos de comprensión y de diálogo interdisciplinar para el trabajo en equipo con historiadores.

## 5. Contenidos

| Bloque temático                     | Tema   |
|-------------------------------------|--|
| I.- El informe histórico-artístico. | Tema 1: Catalogación del bien cultural.<br><br>Tema 2: Análisis formal del bien cultural.<br><br>Tema 3 : Comentario histórico-artístico del bien cultural.<br><br>Tema 4: Sistema de citas. |

| Bloque temático | Tema |
|-----------------|------|
|-----------------|------|

## 6. Planificación temporal orientativa del trabajo del estudiante

|   | HORAS                      |
|---|----------------------------|
| Actividades teóricas [(a)]  | 6                          |
| Actividades prácticas [(a)]   |                            |
| Actividades teórico-prácticas [(a)]                                     |                            |
| Asistencia a tutorías [(a)]   |                            |
| Otras actividades formativas obligatorias [(a)]                         |                            |
| Realización de pruebas de evaluación [(a)]                              |                            |
| Otras actividades formativas obligatorias [(b)]                         |                            |
| Realización de ejercicios teóricos, prácticos o teórico-prácticos [(b)] | 54                         |
| Horas de estudio [(b)]  |                            |
|   |                            |
| <b>Total de horas de trabajo del estudiante (a+b)</b>                   | <b>(a) 6 + (b) 54 = 60</b> |

(a): Horas presenciales (b): Horas no presenciales

## 7. Metodología

Actividades formativas presenciales:

Clases expositivas: clases presenciales en las que se desarrollarán los contenidos de la asignatura.

Tutorías: las tutorías individuales y colectivas son un medio para coordinar a los/as estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar sus progresos individuales y las actividades y metodología docente.

Actividades formativas no presenciales:

Trabajo autónomo individual: Realización individual de un trabajo propuesto por la profesora. La presentación del trabajo deberá ser realizada por escrito. Para la realización del trabajo, la profesora indicará al alumnado la metodología y el material de referencia.



## 8. Criterios e instrumentos de evaluación y calificación

### 8.1.1. Criterios e instrumentos de evaluación

- Trabajo académico (trabajo escrito individual)
  - . Corrección de la información y aspectos técnicos.
  - . Adecuada presentación.
  - . Corrección ortográfica y sintáctica.
  - . Recursos documentales, bibliografía y adecuado uso de citas.
  - . Extensión adecuada y presentación según formato.
  - . Cumplimiento de plazos.
  
- Seguimiento del progreso en las tutorías.
  - . Puntualidad.
  - . Disposición y actitud proactiva.
  - . Capacidad de reflexión y comprensión de las ideas.
  - . Adecuación del trabajo según pautas de la profesora.
  - . Grado de autonomía.
  - . Evolución de los avances y capacidad para presentarlos.
  - . Capacidad autocrítica.

En términos generales, la información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante los siguientes sistemas de evaluación:

- . Seguimiento periódico del progreso de lo/as estudiantes, en las tutorías individuales.
- . Evaluación del trabajo encomendado.

## 8.2. Criterios de calificación

### 8.2.1. Convocatoria Ordinaria

Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua:

| Instrumentos de evaluación               | Ponderación % |
|--|---------------|
| Trabajo obligatorio (1)(2) (3)           | 90%           |
| Seguimiento del progreso en las tutorías | 10%           |
|  |               |
|  |               |
| <b>Total ponderación</b>                 | <b>100%</b>   |

(1) Liberatoria si se supera la evaluación continua (2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

Los alumnos con la evaluación continua suspensa:

- No podrán superar la convocatoria ordinaria  
 Serán evaluados en convocatoria ordinaria de acuerdo a los siguientes criterios:

| Instrumentos de evaluación  | Ponderación % |
|-----------------------------|---------------|
| Examen final (si procede)   |               |
| Trabajo obligatorio (2) (3) | 100%          |
|                             |               |
|                             |               |
| <b>Total ponderación</b>    | <b>100%</b>   |

(2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

Ponderación de los instrumentos de evaluación con pérdida de evaluación continua en convocatoria ordinaria:

Los alumnos que no cumplan el porcentaje previsto de asistencia a clase [ 80 %]:

- No podrán superar la convocatoria ordinaria

| Instrumentos de evaluación | Ponderación % |
|----------------------------|---------------|
| Trabajo obligatorio (2)(3) | 100%          |
|                            |               |
|                            |               |
|                            |               |
| <b>Total ponderación</b>   | <b>100%</b>   |

(2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

### 8.2.2. Convocatoria Extraordinaria

| Instrumentos de evaluación | Ponderación % |
|----------------------------|---------------|
| Trabajo obligatorio(3)     | 100%          |
|                            |               |
|                            |               |
|                            |               |
| <b>Total ponderación</b>   | <b>100%</b>   |

(1) Liberatoria si se supera en la convocatoria ordinaria sin pérdida de la evaluación continua

(2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

### 8.2.3. Ponderación de los instrumentos de evaluación de estudiantes con discapacidad

Para la evaluación de alumnos con discapacidad se adaptarán los instrumentos de evaluación teniendo en cuenta en cada caso el tipo y grado de discapacidad.

Nota: Al inicio del curso el profesor facilitará a los estudiantes una descripción más detallada de estos instrumentos y criterios de evaluación y calificación.

## 9. Cronograma

El profesor expondrá el calendario de actividades al inicio del curso.

## 10. Otra información de interés

En caso de que una situación extraordinaria o excepcional impidiera el desarrollo de la actividad presencial habitual, podrían impartirse de forma telemática algunas o todas las horas de clase. De igual modo las pruebas de evaluación podrían realizarse de modo no presencial si así se estimara necesario.

## 11. Recursos y materiales didácticos

### 11.1. Bibliografía

|                  |   |
|------------------|---|
| <b>Título 1</b>  | El comentario de la obra de arte: metodologías concretas. |
| <b>Autor</b>     | VIÑUALES GONZÁLEZ, Jesús Miguel                           |
| <b>Editorial</b> | Madrid: UNED. 1986.                                       |

|                  |   |
|------------------|---|
| <b>Título 2</b>  | Normalización Documental de Museos: Elementos para una aplicación informática de gestión museográfica |
| <b>Autor</b>     | V.V.A.A.  |
| <b>Editorial</b> | Madrid: Ministerio de educación y Cultura. 1998   |

|                  |  |
|------------------|--|
| <b>Título 3</b>  |  |
| <b>Autor</b>     |  |
| <b>Editorial</b> |  |

|                  |  |
|------------------|--|
| <b>Título 4</b>  |  |
| <b>Autor</b>     |  |
| <b>Editorial</b> |  |

|                  |  |
|------------------|--|
| <b>Título 5</b>  |  |
| <b>Autor</b>     |  |
| <b>Editorial</b> |  |

|                  |  |
|------------------|--|
| <b>Título 6</b>  |  |
| <b>Autor</b>     |  |
| <b>Editorial</b> |  |

|                  |  |
|------------------|--|
| <b>Título 7</b>  |  |
| <b>Autor</b>     |  |
| <b>Editorial</b> |  |

### 11.2. Direcciones web de interés

|                    |   |
|--------------------|---|
| <b>Dirección 1</b> | Red Digital de Colecciones de Museos de España. <a href="http://ceres.mcu.es/pages/SimpleSearch?index=true">http://ceres.mcu.es/pages/SimpleSearch?index=true</a> |
| <b>Dirección 2</b> |   |
| <b>Dirección 3</b> |   |

### 11.3. Otros materiales y recursos didácticos

El alumnado podrá hacer uso del AULA VIRTUAL donde dispondrá de una bibliografía específica así como de todo tipo de documentos, videos y páginas web que le ayuden a la comprensión y profundización en el estudio y trabajo de cada uno de los temas.